

**DE VERITATE**  
**SANTO TOMAS DE AQUINO**

Traducción : Humberto Giannini y Oscar Velásquez  
Colaboración : Ale Gaibur

**NOTA DE LOS TRADUCTORES:**

Los doce artículos de la *Questio Prima* que serán publicados en esta Revista, más las *Questiones* II, III y IV, listas también, representan algunos años de recogimiento sobre las obras de Santo Tomás de Aquino. Al cumplirse 700 años de su muerte, sea éste nuestro homenaje.

Por lo que sabemos, existe hasta hoy una sola traducción al castellano del *De Veritate* (y sólo de los primeros doce artículos de la Primera Cuestión). Se trata de la versión de Jesús García López (ediciones Universitarias de Navarra. Pamplona, 1967. Agotada). Comparada con aquella traducción —buena, por muchas razones— la nuestra va a parecer tosca, bárbara, quizá. Allí, por ejemplo, donde Santo Tomás repite cinco o seis veces en pocas líneas la forma verbal 'dicitur', traducimos invariablemente 'se dice'. Y otro tanto ocurre con expresiones como 'modo', 'entender', etc. Somos conscientes de no haber contribuido a templar las asperezas del texto. Pero, creemos que también hay buenas razones para no intentarlo. Pedimos disculpas al lector, que va a verse obligado a realizar una dura ejercitación lingüística si quiere obtener algún provecho de estas páginas.

Hemos traducido del texto latino de la Edición Marietti (Roma, 1964) mientras teníamos a la vista las versiones de Jesús García, ya citada, y la inglesa de Robert W. Mulligan (Henry Regnery, Chicago 1952). Además, los artículos paralelos en *Summa Theologica*.

## SANTO TOMAS DE AQUINO

### *CUESTIONES DISPUTADAS ACERCA DE LA VERDAD*

#### Cuestión Primera:

- Y *Primero* se averigua qué es la verdad.
- *Segundo*, si la verdad se encuentra más primordialmente en el entendimiento que en las cosas.
- *Tercero*, si la verdad está sólo en el entendimiento que compone y divide.
- *Cuarto*, si hay sólo una verdad, por la que todas las cosas son verdaderas.
- *Quinto*, si, fuera de la primera, hay alguna otra verdad eterna.
- *Sexto*, si la verdad creada es inmutable.
- *Séptimo*, si la verdad se dice esencial o personalmente en las cosas divinas.
- *Octavo*, si de la verdad primera procede toda verdad.
- *Noveno*, si la verdad está en los sentidos.
- *Décimo*, si hay alguna cosa falsa.
- *Undécimo*, si la falsedad está en los sentidos.
- *Duodécimo*, si la falsedad está en el entendimiento.

## ARTICULO PRIMERO

### *PRIMERO, SE AVERIGUA QUE ES LA VERDAD.*

Y parece que 'verdadero' es en todo lo mismo que 'ente'.

En efecto:

1. Dice Agustín en *Soliloquios* que 'verdadero' es lo que es (1). Pero, lo que es no es sino ente. **Por tanto**, 'verdadero' significa en todo lo mismo que 'ente'.
2. Se puede replicar, sin embargo, que 'verdadero' y 'ente' son lo mismo en la realidad, pero que difieren según sus nociones. **Contra esto**: noción de cualquier cosa es lo que se expresa por su definición. Pero, Agustín, desechando otras designaciones, designa 'lo que es' como definición de 'verdadero' (loc. cit.) **Luego**, conviniendo lo verdadero y lo ente en cuanto a lo que es, parece que son lo mismo según sus nociones.
3. **Además**, todas las cosas que difieren según sus nociones se comportan de tal modo que una de ellas puede entenderse sin la otra; por esto, Boecio, en *De Hebdomadibus* dice que es posible entender que Dios existe, aun cuando el entendimiento prescindiera por un momento de su bondad (2). Ahora bien, de ningún modo puede entenderse lo ente si le es separado lo verdadero, ya que justamente por ser verdadero es que se entiende (3). **Luego**, lo verdadero y lo ente no difieren según sus nociones.
4. **Además**, si lo verdadero no es lo mismo que lo ente, es preciso que sea una disposición de lo ente. Más, no puede ser una disposición suya. En efecto, no es una disposición que lo corrompa totalmente. De serlo se seguiría: 'es verdadero, luego no es ente', así como se sigue: 'es hombre muerto, luego no es hombre'. Asimismo, no es una disposición que lo circunscriba, pues de serlo no se seguiría: 'es verdadero, luego es', como no se sigue: 'tiene los dientes blancos, luego es blanco'. Asimismo, no es una disposición que contraiga o especifique a lo ente pues, de ser así no se convertiría con lo ente. **Luego**, lo verdadero y lo ente son en todo una misma cosa.
5. **Además**, son una misma cosa aquellas cuya disposición es la misma. Pero, una misma es la disposición de lo verdadero y de lo ente; **luego**, son una misma cosa. En efecto, dice Aristotéles en su *Metafísica*: *La disposición de una cosa respecto del ser es como su disposición respecto de la verdad* (4). **Luego**, lo verdadero y lo ente son en todo lo mismo.
6. **Además**, lo que no es una misma cosa con otra, en algún modo difiere, Pero, lo verdadero y lo ente no difieren en modo alguno; no difieren en esencia,

—ya que lo ente por su propia esencia es verdadero—. Tampoco difieren por otras diferencias, pues sería necesario que conviniesen en algún género (5). **Luego**, son en todo lo mismo.

7. **Además**, si no son en todo lo mismo, es preciso que ‘verdadero’ añada algo a ‘ente’. Pero, ‘verdadero’ no añade nada a ‘ente’ e. incluso, es más [extenso] que ‘ente’ (6). Es lo que evidencia el Filósofo en *Metafísica*, al decir: *Cuando definimos lo verdadero, decimos que es lo que es, o que no es lo que no es*; así, pues, ‘verdadero’ incluye a ‘ente y ‘no ente’. **Luego**, ‘verdadero’ no añade nada a ‘ente’, por lo que parece que es en todo lo mismo que ‘ente’.

#### PERO POR EL CONTRARIO:

1. Es zozco el vano repetir. **Luego**, si lo verdadero fuera lo mismo que lo ente sería una sandez decir ‘ente verdadero’; lo que es falso. **Luego**, no son la misma cosa.

2. **Además**, lo ente y lo bueno se convierten (7). Pero, lo verdadero no se convierte con lo bueno. Hay algo, en efecto, que siendo verdadero no es bueno. Por ejemplo: fornicar (8). **Luego**, tampoco se convierte lo verdadero con lo ente.

3. **Además**, dice Boecio en *De Hebdomadibus*: *En todas las criaturas, diverso es el ser de lo que es* (9). Pero, la verdad sigue el ser de las cosas. **Luego**, en las criaturas, lo verdadero es diverso de lo que es. Y como lo que es es lo mismo que ente, tenemos que, en las criaturas, lo verdadero es diverso de lo ente.

4. **Además**, necesariamente son diversas las cosas que se relacionan entre sí, una como anterior, la otra como posterior. Pero, lo verdadero y lo ente se relacionan de ese modo, pues, como se dice en el *Libro de las Causas*: *lo primero de las cosas creadas es el ser* (10). A lo que dice el Comentarista en esa misma obra: *Todas las otras cosas se dicen por cualificación de lo ente y son, así, posteriores a lo ente*. **Luego**, ‘verdadero’ y ‘ente’ son cosas diversas.

5. **Además**, lo que se dice en común de la causa y lo causado, tiene mayor unidad en la causa que en lo causado —y, por tanto, mucha más unidad en Dios que en las criaturas—. Pero, en Dios, estos cuatro [predicados]; —‘ente’, ‘uno’, ‘verdadero’ y ‘bueno’— se apropian del siguiente modo: lo ente se apropia a la Esencia, lo uno a la Persona del Padre, lo verdadero a la Persona del Hijo y lo bueno a la Persona del Espíritu Santo (11). Sin embargo, las Personas Divinas no sólo se distinguen nocionalmente sino también con distinción real. Por eso es que no se predicán indiferentemente unos de otras (12). **Luego**, en las criaturas, éstos [cuatro predicados] deben diferir mucho más que por mera distinción nocional.

## RESPONDO.

Hay que decir que así como en la serie de las proposiciones demostrables, es preciso partir de algunos principios por sí evidentes al entendimiento, es preciso hacer otro tanto cuando se investiga qué es una cosa; de lo contrario, en ambas circunstancias, se iría al infinito, pereciendo así totalmente la ciencia y el conocimiento de las cosas.

Ahora bien, es lo ente aquello que, en primer lugar, concibe el entendimiento como lo más evidente y en lo cual resuelve todas sus concepciones, tal como dice Avicena en el comienzo de su *Metafísica* (13). Es preciso por eso que todas las demás concepciones del entendimiento se tomen por adición a 'ente'. Nada, sin embargo, puede agregarse como una naturaleza extraña a lo ente —al modo en que la diferencia se añade al género y el accidente al sujeto— pues, cualquier naturaleza es esencialmente ente. Eso mismo es lo que prueba el Filósofo en *Metafísica* (14): que lo ente no puede ser género y que se dice que algo añade algo a lo ente en cuanto expresa un modo de ser no expreso con el nombre mismo de 'ente'. Lo que sucede de dos modos:

**Uno:** que el modo expresado sea un modo especial de lo ente. Hay, en efecto, diversos grados de entidad según los cuales concíbense diversos modos de ser y, junto a estos modos, los diversos géneros de las cosas (15). Así, la substancia no agrega diferencia alguna que signifique cierta naturaleza sobreañadida a lo ente, sino que, con el nombre 'substancia' se expresa cierto modo especial de ser: lo ente por sí. Y otro tanto sucede con los otros géneros.

**El otro:** que el modo expresado sea un modo que acompaña universalmente a todo ente. Y puede, a su vez, entenderse este modo, de dos modos: **Uno**, según que acompaña a todo ente en sí; **el otro**, según que acompaña a cada ente en orden a otro.

Según lo primero, expresará algo afirmativo o negativo en lo ente.

Ahora bien, no se encuentra algo afirmativo, dicho absolutamente, que pueda concebirse en todo ente, sino su esencia, según la cual se dice que es (16). Y así, se da el nombre de 'cosa' que, —según Avicena en el principio de su *Metafísica*— difiere en esto de 'ente': en que 'ente' se toma del acto de ser, mientras que el nombre 'cosa' expresa la quiddidad o esencia de lo ente (17). Ahora bien, la negación que en forma absoluta acompaña a todo ente es su indivisión, lo que se expresa por el nombre 'uno': 'uno' no es otra cosa que 'ente indiviso'. Pero si se toma de la segunda manera, —es decir, según orden de uno a otro— esto, a su vez, puede ocurrir de dos modos: uno, según la división de una cosa a otra, y esto lo expresa el nombre 'algo'. En efecto, 'algo' es lo mismo que decir 'otro que' (18). Por esto, así como se dice que lo ente es uno en cuanto es indiviso en sí mismo,

así se puede decir que es algo, en cuanto está dividido respecto de otros. **El otro modo:** según la conveniencia de un ente para con otro; y esto no puede ser, por último, si no se toma algo que naturalmente convenga con todo ente. Y esta es el alma, que de cierto modo, es todas las cosas, como se dice en *De Anima* (19).

Ahora bien, hay en el alma una fuerza cognositiva y otra apetitiva. Y, como se dice al principio de la *Ética*, el nombre 'bueno' expresa la conveniencia de lo ente con el apetito: *bueno es lo que todas las cosas apetecen* (20). En cambio, con el nombre 'verdadero' se expresa la conveniencia de lo ente con el entendimiento. Pues, todo conocimiento se cumple por la ad-similación del cognoscente a la cosa conocida, de tal suerte que a esta ad-similación se le dice causa del conocimiento (21), así como la vista conoce el color por el hecho de ser informada por la especie del color.

Así, la primera comparación de lo ente al entendimiento consiste en la correspondencia de ambos, correspondencia que se denomina 'adecuación' de la cosa y el entendimiento'. Y en esto se realiza, formalmente, la noción de lo 'verdadero'. Luego, esto es lo que añade 'verdadero' a 'ente': la conformidad o la adecuación de la cosa y del entendimiento. Y como ya se ha dicho, sigue a esta conformidad el conocimiento de la cosa. Así, pues, la entidad de la cosa precede a la relación de la verdad y el conocimiento es como un efecto de ésta.

Según lo anterior, la verdad y lo verdadero se pueden definir de tres modos:

**Primero**, según lo que precede a la relación de verdad y en lo cual se funda lo verdadero. Y así, lo define Agustín en *Soliloquios*: *Verdadero es aquello que es* (22); y Avicena en *Metafísica*: *Verdad de cualquier cosa es la propiedad de su ser tal como le ha sido establecido* (23). Y algunos lo definen así: *Verdadero es la indivisión del ser y ser-qué* (24).

**Segundo**, según aquello que formalmente realiza la relación de verdad; y así, dice Isaac que *la verdad es la adecuación de la cosa y el entendimiento* (25); y Anselmo en *Sobre la Verdad* que *la verdad es rectitud solo perceptible por la mente* (26). Y, en efecto, se dice esta rectitud según cierta adecuación, en consonancia con lo que afirma Aristóteles en *Metafísica*. *Los que definimos la verdad, decimos que es lo que es o que no es lo que no es*.

**Y tercero**; según su efecto consecuente. Y así, Hilario lo define: *Es verdadero aquello que manifiesta y declara el ser* (27), y Agustín en *La Verdadera Religión*: *Verdad es aquello por lo cual se hace patente lo que es* (28); y en la misma obra: *Verdad es aquello por lo cual juzgamos acerca de las cosas inferiores* (29).

ASI, CON RESPECTO A LO PRIMERO se contesta que aquella definición de lo verdadero dada por Agustín se refiere a lo verdadero en tanto tiene su fundamen-

to en la realidad y no a la relación por la cual lo verdadero se realiza en la adecuación de la cosa al entendimiento. O también: que cuando se dice 'verdadero es aquello que es' no se toma [el 'es'] como significando el acto de ser, sino el nombre del entendimiento que compone, esto es, en cuanto significa la afirmación de la proposición. Como si se dijera: "Verdadero es aquello que es' cuando algo que es se dice que es'. Así, la definición de Agustín viene a coincidir con la definición ya citada del Filósofo.

CON RESPECTO A LO SEGUNDO, [la respuesta] es patente por lo ya dicho.

CON RESPECTO A LO TERCERO DEBE DECIRSE QUE 'entender una cosa sin la otra' puede tomarse de dos modos: **Primero**, que algo se entienda sin entender la otra cosa. Y de este modo están las cosas que difieren en sus nociones: una puede entenderse sin la otra. **Segundo modo**: 'entender una cosa sin la otra' puede tomarse así: que se entienda que esta otra cosa no existe. Pero, lo ente no puede entenderse sin lo verdadero, en este último modo, puesto que lo ente no puede entenderse si no se corresponde o se adecúa al entendimiento. No es preciso, sin embargo, que quien entienda la noción de ente, entienda la noción de verdadero. Así como tampoco el que entienda lo ente entiende al entendimiento agente; y sin embargo, sin éste, nada puede entender el hombre.

CON RESPECTO A LO CUARTO: lo verdadero es una disposición de lo ente, pero no como si le agregara alguna naturaleza o expresara algún modo especial de lo ente, sino como algo que se encuentra universalmente allí y que, sin embargo, no está expresado con el nombre de 'ente'. **Por tanto**, no es preciso que se trate de una disposición que lo corrompa, lo circunscriba o lo especifique.

CON RESPECTO A LO QUINTO: 'disposición no se toma aquí en cuanto pertenece al género de la cualidad, sino en cuanto implica cierto orden. Siendo, pues, máximamente entes aquellas cosas que son causa del ser de otras, y máximamente verdaderas aquellas que son causa de la verdad de otras, de esto concluye el Filósofo que es el mismo el orden de una cosa en el ser y en la verdad, o sea, que allí donde se encuentra lo que es máximamente ente, allí también se encuentra lo que es máximamente verdadero (30). Y no sucede esto porque lo ente y lo verdadero sean nocionalmente lo mismo sino porque en la medida en que algo posee entidad, en esa misma medida es apto para adecuarse al entendimiento. Y así, la noción de 'verdadero' sigue a la noción de 'ente'.

CON RESPECTO A LO SEXTO: lo verdadero y lo ente difieren en sus nociones, ya que hay algo en la noción de 'verdadero' que no se encuentra en la noción de

'ente', — pero, no de tal suerte que haya algo en la noción de 'ente' que no se encuentre en la noción de 'verdadero'. No difieren, pues ni por la esencia ni se distinguen uno del otro por diferencias opuestas.

CON RESPECTO A LO SEPTIMO: 'verdadero' no es más que 'ente', pues, 'ente', tomado en cierto sentido, se dice de lo no ente, según que lo no ente es aprehendido por el entendimiento. Por eso, dice el Filósofo, en *Metafísica* que, de algún modo, tanto la negación como la privación se dicen 'entes'; y Avicena, en el principio de su *Metafísica* dice también que sólo de lo ente puede formarse enunciación, puesto que, es preciso que aquello de lo cual se forma la proposición sea aprehendido por el entendimiento (31). De lo que se evidencia que todo lo verdadero es de algún modo ente.

A LA PRIMERA DE LAS OBJECIONES EN CONTRA debe decirse que no hay sandez cuando se dice 'ente verdadero', puesto que con el nombre 'verdadero' se expresa algo que no se expresa con el nombre 'ente'; y no porque difieran en la realidad.

A LO SEGUNDO: aun cuando sea malo el fornicar, sin embargo, por cuanto posee algo de entidad es apto para conformarse al entendimiento, y es de esto último que se sigue la noción de verdad; así se evidencia que 'verdadero' no excede a 'ente' ni es excedido por él.

A LO TERCERO: cuando se dice 'el ser es diverso del que es' se distingue el acto de ser de aquello a lo cual conviene dicho acto. Pero, la noción de 'ente' se desprende del acto de ser y no de aquello a lo cual conviene dicho acto. **Por tanto**, no es concluyente el argumento.

A LO CUARTO: lo verdadero es posterior a lo ente en cuanto la noción de 'verdadero' difiere de la noción de 'ente' en el modo ya indicado.

A LO QUINTO: el argumento falla en tres puntos:

- 1.- Aun cuando las Personas Divinas se distinguen realmente, las apropiaciones de cada Persona no difieren en la realidad, sino nomenclativamente.
- 2.- Aun cuando las Personas se distinguen realmente entre sí, no se distinguen realmente del ser, por lo tanto, tampoco se distingue lo verdadero, apropiado a la persona del Hijo, del ser que se da por parte de la esencia.
- 3.- Aun cuando lo ente, lo verdadero, lo uno y lo bueno estén más unidos en Dios que en las criaturas, sin embargo, no es preciso que por el hecho de que en Dios se distinguen sólo nomenclativamente, en las cosas creadas deban distinguirse

también en la realidad. Esto ocurre con aquellas cosas cuya noción no exige que sean una sola en la realidad. Así sucede con la sabiduría y la potencia que, siendo una sola cosa en Dios, en las criaturas, en cambio, se distinguen realmente. Pero, la noción de 'ente', 'verdadero', 'uno' y 'bueno' exige que sean una misma cosa. Por eso, dondequiera se encuentren realmente son una misma cosa, aunque más perfecta sea la unidad de aquello que se une en Dios, de aquello que se une en las criaturas.

## NOTAS AL ARTICULO 1

- (1) San Agustín, SOLILOQUIORUM LIBRI DUO, II, 5 (P. L. 32 885,8).
- (2) Boecio, **Quomodo substantiae, in eo quod sint, ipsae sint, cum non sint substantia- lia bona.** (P. L. 64, 1312) DE HEBDOMADIBUS.
- (3) 'Pero lo verdadero parece ser anterior a lo ente, pues no se entiende lo ente, sino bajo la determinación de verdadero'. Santo Tomás SUMMA THEOLOGICA, Q. XVI, art. 3.
- (4) Santo Tomás, METAPHYSICORUM ARISTOTELIS EXPOSITIO (I, II, lectio, II) Aristóteles, METAFISICA (Bk. 993, b, 30).
- (5) 'Diferente' en el sentido determinado por Aristóteles en el L. X de la METAFISI- CA, se dice de un ente con relación a otro, pues todo lo que difiere difiere de algo. 'Diverso', en cambio, se afirma en sentido absoluto, por no ser idéntico. Por tan- to, se darán diferencias entre entes que convienen en alguna cosa, pues es preciso asignarles algo con qué diferenciarlos. Por ejemplo, dos especies que convienen en género, es preciso que se distingan con alguna diferencia. Es inútil, en cambio, bus- car diferencias en cosas que en nada convienen, pues, son completamente diversas. Así se distinguen también las diferencias opuestas que no participan del género como partes de su esencia, Santo Tomás, CONTRA GENTILES, I,17 (B.A.C. Barc)
- (6) METAPHYSICORUM, I, 16 (Bk. 1011, b, 27). 'Incluso es más que ente', es decir, es más extenso —o tiene más denotación— que ente... puesto que es predicado de lo ente y de lo ~~no~~ ente. Y si denota más, entonces, posee menos connotación, es decir, no añade nada a 'ente'. El mismo argumento en SUMMA THEOLOGICA, Praeterea, id quod se extendit ad ens et non ens, non convertitur cum ente. Sed verum se extendit ad ens et non ens; nam verum est, quod est, esse et quod non est, non esse. Ergo verum et ens non convertitur (P. P. q. XVI, 3, 2a).
- (7) **Conversio** incluye varios sentidos solidarios: a) **físico**, vuelta, giro período (**Con- versio solis**); b) **metafísico**: transformación total de una substancia en otra; lláma- se también **conversio substantialis** (conversio panis et vini in corpus et sanguinem Christi); c) **ético**: el girar del alma humana desde los bienes conmutables hacia el bien inmutable; d) '**lógico**': el giro de una relación de tal manera que la estructura A-B sea idéntica a la estructura B·A. O en otras palabras, cuando todo lo que se predica de un sujeto puede predicarse, en el mismo sentido de otro sujeto, 'ens', 'verum', 'unum'.
- (8) **Fornicatio**: 'dicitur fornicatio a fornice, id est, arcu triumphali, iuxta quem erant lupanaria'. **Expositio in epistolam d. Pauli ad Ephesios, 5, 2;** cum fornicatio sit concubinitus vagus, utpote praeter matrimonium existens, est contra bonum prolis educandae, et ideo peccatum mortale' SUMMA THEOLOGICA q. 154, art. 2c).
- (9) Boecio, op. cit. (P. L. 64, 1311).
- (10) Anónimo DE CAUSIS, Prop. IV, n. 37 (93.101, Marietti, Roma).
- (11) Hemos vacilado en conservar el verbo 'apropiar' que, en uso no reflejo suena algo destemplado en castellano. Sin embargo, este uso es legítimo: 'Apropiar', según la Real Academia Española es aplicar a cada cosa lo que le es más propio y conve- niente. Santo Tomás, por su parte: Appropriare nihil est quam comune trahere in proprium. (DE VERITATE XX q. II, 7, 3c).
- (12) 'Unos a otras'. Es decir, no conviene cada predicado trascendental, indistinta- mente, a cada una de las Personas.
- (13) Avicena, SANATIO, obra enciclopédica que entre otras materias contiene un Tra- tado de Filosofía Primera, que es al que se refiere Santo Tomás. En la traducción de García López del DE VERITATE, se cita una edición castellana, con la siguien- te indicación: Metafísica I, cap. 6.
- (14) Aristóteles. METAFISICA. III, 3 (Bk. 998, b, 2o).

- (15) **Diversa genera rerum, según los cuales se conciben diversos modos de predicar: Praedicamenta.** 'Ens dividitur in decem praedicamenta non univoce –sicut genus in species– sed secundum diversum modum essendi. Modi autem essendi proportionales sunt modis praedicanti ... unde et decem genera entis dicuntur decem praedicamenta. Santo Tomás, III, FISICA, i; DE ENTE ET ESSENTIA, I, 10.
- (16) **Set essentia, dicitur secundum quod per eam et in ea ens habet esse.** Santo Tomás, DE ENTE ET ESSENTIA I, 45.
- (17) **Quiditas:** Id per quod res constituitur in proprio genere vel specie est hoc quod significatur per definitionem indicantem quid est res, inde est quod nomen essentiae a philosophis in nomen quidditatis mutatur, et hoc est quod Philosophus frequenter nominat 'quod quid erat esse', id est, hoc per quod aliquid habet esse quid' DE ENTE, cap. I.
- (18) 'Aliquid' significa 'algo'; esto es, aliud quid (otro qué).
- (19) Aristóteles, DE ANIMA, II, cap. 8, nota 1 (Marietti): 'Al alma humana le ha sido dado convenir con todas las cosas y es, en cierto modo, todas las cosas.
- (20) Aristóteles ETICA, (Bk. 1094, 10).
- (21) 'El alma es, **en cierto modo**, todas las cosas'. La ad-similación es, como afirmará más adelante Santo Tomás, **similitud** entre cosas diversas.
- (22) Agustín, SOLILOQUIORUM (loc. cit.).
- (23) Avicena, METAFISICA VIII, cap. 6 (según anotación J. García).
- (24) Definición muy conocida en los tiempos de Santo Tomás (**In Sententia**, I dictio XIX, q. 5 a 1); Buenaventura (**In Sententia**, I, dictio VIII, q. 1).
- (25) Isaac Isaraeli, LIBER DEFINITIONIBUS, in **Archives d'histoire doctrinale et littéraire du moyen âge.**
- (26) Anselmo, DE VERITATE, XI (P. L. 158-480).
- (27) San Hilario, DE TRINITATE, Lib. V (P. L. 10/131).
- (28) San Agustín, DE VERA RELIGIONE, XXXVI, 66 (P. L. 34, 151).
- (29) San Agustín, op. cit. XXXI (P. L. 34, 147).
- (30) Aristóteles METAFISICA, Lib. IV, 2 (Bk. 1003, b, 10).
- (31) Avicena in loc. cit.

## ARTICULO SEGUNDO

### *SE AVERIGUA SI LA VERDAD SE ENCUENTRA MAS PRINCIPALMENTE EN EL ENTENDIMIENTO QUE EN LAS COSAS.*

Y parece que no, pues, en efecto:

1. Lo verdadero, como se ha dicho se convierte con lo ente. Pero, lo ente se encuentra más principalmente fuera del alma. **Luego**, también lo verdadero.
2. **Además**, las cosas no están en el alma mediante su esencia sino mediante su especie, como se dice en *De Anima* (1). **Luego**, si la verdad se encuentra principalmente en el alma, la verdad no será la esencia de la cosa sino su semejanza o especie (2), y lo verdadero será la especie de lo ente existente fuera del alma. Pero, la especie de la cosa —especie existente en el alma— no se predica de la cosa que está fuera del alma así como no se convierte con ella (3). **Luego**, tampoco 'verdadero' se convierte con 'ente', lo que es falso.
3. **Además**, todo lo que está en algo sigue a aquello en lo que está. **Luego**, si la verdad está principalmente en el alma, el juicio acerca de la verdad será según la estimación del alma (4); y así volverá el error de los antiguos filósofos que decían que es verdadero todo lo que alguien opina, y que dos proposiciones contradictorias son simultáneamente verdaderas, lo que es absurdo.
4. **Además**, si la verdad está más principalmente en el entendimiento, será preciso que en la definición de la verdad se ponga algo concerniente a la intelección de la verdad. Pero, Agustín en *Soliloquios*, reprueba definiciones como está: *es verdadero lo que es tal como se ve* (5), pues, según esto no sería verdadero lo que no se ve, cosa que evidencia ser falsa en el caso de las más escondidas piedrecillas que están en las entrañas de la tierra. Del mismo modo desaprueba esta otra: *es verdadero lo que es tal como parece al cognoscente si es que quiere y puede ser cognoscente* (6), pues, según esto, una cosa no sería verdadera si el cognoscente no quisiera o no pudiera conocerla. **Luego**, habría la misma razón acerca de cualesquiera otras definiciones en las que se pusiese algo concerniente a la intelección. **Luego**, la verdad no está principalmente en el entendimiento.

PERO, POR EL CONTRARIO.

- 1.- Dice el Filósofo en *Metafísica: lo verdadero y lo falso no se encuentran sino en la mente* (7).
- 2.- **Además**, la verdad es adecuación de la cosa y el entendimiento. Pero, esta adecuación no puede darse sino en el entendimiento. **Luego**, tampoco la ver-

dad puede darse sino en el entendimiento.

## RESPONDO

Hay que decir que no siempre es preciso, respecto de aquello que se predica ya sea más propia o más secundariamente de muchas cosas, que aquella cosa que recibe más propiamente la predicación de lo común sea como causa de las otras, sino aquello en lo cual se encuentra satisfecha primeramente la noción de de aquello común (8). Así, aun cuando se diga que un medicamento es sano en cuanto productor de salud, este término 'sano', se dice más propiamente del animal, en el que se encuentra, en primer término, plenamente cumplida la noción de salud.

Por tanto, aún cuando 'verdadero' se dice de muchas cosas, ya más propia ya más secundariamente, es preciso que se diga con más propiedad de aquellas en que se halla plenamente cumplida la noción de verdad.

Pues bien, la plena realización de cualquier movimiento está en su término (9). Y el movimiento de la virtud cognositiva viene a terminarse en el alma, —pues, en efecto, es preciso que lo conocido esté en el cognoscente, al modo del cognoscente—; el movimiento de la virtud apetitiva, en cambio, viene a terminar en las cosas. Por eso es que el Filósofo, en *De Anima*, establece una suerte de círculo en los actos del alma (10), según el cual, la cosa que está fuera del alma mueve al entendimiento, y la cosa entendida al apetito y éste, a su vez, conduce a la cosa de la que empezó el movimiento.

Y puesto que lo bueno, como se dijo en el precedente artículo, dice orden al apetito y, en cambio, lo verdadero al entendimiento, por eso es que dice el Filósofo en *Metafísica*, que lo bueno y lo malo están en las cosas y lo verdadero y lo falso están en la mente (11).

Ahora bien, una cosa no se dice 'verdadera' sino en cuanto se adecúa al entendimiento; y por esto es que lo verdadero se encuentra más secundariamente en las cosas; en el entendimiento, en cambio, más propiamente.

Hay que saber, sin embargo, que una cosa se relaciona de un modo al entendimiento práctico, de otro modo al especulativo. En efecto, el entendimiento práctico causa las cosas; por eso es que es la medida de las cosas que él mismo hace. El entendimiento especulativo, en cambio, puesto que recibe de las cosas, es movido; de un cierto modo, por las cosas mismas y así, son éstas las que lo miden. Se evidencia, por esto, como se dice en *Metafísica* (12), que las cosas naturales, a partir de las cuales recibe la ciencia nuestro entendimiento, miden a éste, pero son medidas por el entendimiento divino, en el cual todas las cosas han

sido creadas, tal como todas las artificiales en el entendimiento del artífice. Así pues, el entendimiento divino es medida no medida; la cosa natural, en cambio, medida medida; nuestro entendimiento es medido por las cosas naturales; por cierto, no es medida de ellas, sino sólo de las cosas artificiales.

Luego, la cosa natural —constituída entre dos entendimientos— se dice ‘verdadera’ según adecuación a ambos: así, pues, según se adecúa al entendimiento divino se dice ‘verdadera’ en cuanto cumple aquello para lo cual ha sido ordenada por el entendimiento divino, como lo evidencian Anselmo en *De Veritate* (13), Agustín en *De Vera Religione* (14) y Avicena en la definición ya introducida, esto es, *la verdad de cada cosa...* etc. Y, según se adecúa al entendimiento humano, se dice ‘verdadera’ una cosa en cuanto al entendimiento le es dado naturalmente formar acerca de ella una estimación verdadera; así como, por el contrario se llaman ‘falsas’ las cosas a las que naturalmente les es dado aparecer lo que no son o como no son, como se dice en *Metafísica* (15).

Pues bien, la primera noción de verdad conviene con más propiedad que la segunda a la cosa, pues ésta primera se relaciona al entendimiento divino antes que al humano; por esto es que, aun cuando el entendimiento humano no existiese, incluso así, las cosas se dirían ‘verdaderas’ en orden al entendimiento divino. Pero si, supusiésemos suprimidos ambos entendimientos —lo que es imposible— de manera alguna permanecería la razón de verdad.

Luego, debe decirse que,

CON RESPECTO A LO PRIMERO, como se evidencia de lo ya dicho, ‘verdadero’ se dice más propiamente del entendimiento y más secundariamente de la cosa a él adecuada. Y en ambos modos se convierte con lo ente, pero, diversamente; pues, cuando se dice de las cosas, se convierte con lo ente por predicación: todo ente, en efecto, es adecuado al entendimiento divino y capaz de adecuar a él el entendimiento humano, y viceversa.

Si lo verdadero, en cambio, se toma en tanto se dice del entendimiento, entonces, se convierte con lo ente que está fuera del alma, no por predicación sino por conveniencia; por lo que es preciso que a cualquier intelección verdadera responda algo ente y viceversa.

Y CON ESTO SE EVIDENCIA LA SOLUCION A LO SEGUNDO.

CON RESPECTO A LO TERCERO. Lo que está en algo no sigue a aquello en lo que está sino cuando es causado a partir de los principios de éste. Por esto es que la luz, causada en el aire desde fuera, es decir, por el sol, sigue el movimiento del

sol, más que al aire. Lo mismo la verdad, que es causada en el alma por las cosas, no sigue la estimación del alma sino la existencia de las cosas (16). Y, en efecto: de una oración se dice que es verdadera o falsa, y lo mismo del entendimiento, por el hecho de que la cosa es o no es.

CON RESPECTO A LO CUARTO, Agustín habla allí de la visión del entendimiento humano, visión de la cual no depende la verdad de la cosa. Pues, en efecto, hay muchas cosas que no son conocidas por nuestro entendimiento; empero, no hay cosa alguna que el entendimiento divino no conozca en acto, y el entendimiento humano en potencia, puesto que se describe el entendimiento agente como aquello por lo cual [el entendimiento humano] produce todo; y el entendimiento posible como aquello por lo cual se convierte en todo (17). Así pues, como resulta manifiesto de lo dicho en el cuerpo del artículo, en la definición de la cosa verdadera, puede ponerse la visión en acto del entendimiento divino, pero no la visión del entendimiento humano, a no ser en potencia.

## NOTAS AL ARTICULO 2.

- (1) 'Es necesario o que sea las cosas mismas o bien, las especies de ellas. No es las cosas mismas, pues, ciertamente, no está en el alma la piedra misma, sino su especie'. Aristóteles DE ANIMA, lectio 13, Marietti; Bk 432 a.
- (2) Tiene aquí el sentido de: 'semejanza a una cosa en la facultad propia que la conoce'.
- (3) Sed species rei existens in anima, non praedicatur de re quae est extra animam, sicut nec convertitur cum ea. 'La especie del ente existente en el alma' y 'especie' de la cosa existente en el alma' (traducción de Jesus García), nos parece, lleva a confusión. Para que resulte unívoco el sentido hemos debido alterar algo la traducción.
- (4) **Aestimativa:** corresponde a una suerte de conocimiento vital por el que el sujeto — hombre o animal— aprehende en forma inmediata el provecho o daño de una cosa. En la aestimativa hay, pues, 'un juicio mental' fundido a nuestra inclinación natural y que, por tanto, más expresa la realidad de ésta que la realidad del objeto.
- (5) Agustín, SOLILOQUIORUM, II, cap. IV (B.A.C.).
- (6) Agustín, ibidem cap. V.
- (7) Aristóteles, METAPHISICORUM, VI, lectio IV; Bk, 1027, b, 25. También en Lib. XI, 8: 'Existen también estos dos sentidos del ser: como verdadero —o falso— o como accidente. El primero consiste en la conexión que hace el pensamiento y es un modo de ser de éste'.
- (8) Lo que se predica con más propiedad de unas cosas, con menos de otras, se llama predicado analógico. 'Hay que saber que algo se predica de diversas cosas de varias maneras: a) en las cosas unívocas un solo nombre se predica de cosas diversas, según una noción totalmente la misma. Así 'animal' dicho del caballo y del buey, significa 'substancia animada sensible'. b) En las cosas equívocas, en cambio, el nombre se predica de cosas diversas según noción totalmente diversa. Así, se evidencia de este nombre 'can' que se dice de la estrella y de cierta especie de animal. c) En las cosas análogas se predica un mismo nombre según una noción en parte la misma y en parte diversa. Diversa en cuanto a los diversos modos de la relación, la misma, en cuanto a aquello a que se refiere la relación. En efecto, el ser significativo es diverso del ser efectivo, pero la salud es una sola... METAPHISICORUM, XI, lect. III, 2197 ss.
- (9) Su término es su fin, esto es, su bien propio.
- (10) Aristóteles DE ANIMA, III, lect. XV (Bk. 433, b, 1026).
- (11) Aristóteles METAPHISICORUM, VI, lect. IV; Bk. 1027, b, 25.
- (12) Aristóteles METAPHISICORUM, X, lect. 1; Bk. 1052, a, 33.
- (13) San Anselmo, DE VERITATE. 'Si el fuego, ha recibido (también) el calentar, de aquel por el cual tiene el ser, cuando calienta, hace lo que debe. Así, no veo qué inconveniente hay en que el fuego haga la verdad y la rectitud cuando hace lo que debe' cap. V (Vrin).
- (14) Agustín DE VERA RELIGIONE, cap. XXXI, Ed. Internazionale, Napoli.
- (15) Aristóteles METAPHISICORUM, V, lectio, 22; Bk 1024, b, 23: 'Res ergo falsae dicuntur, aut quia non sunt, aut quia ab eis phantasia non entis est'.
- (16) Como se dice en art. I, 3 c. 'verum sequitur esse rerum'. Sobre las proposiciones que declaran la esencia de algo, como veremos en el art. 3, no hay sino en sentido derivado, verdad o falsedad.

## ARTICULO TERCERO

### *SE AVERIGUA SI LA VERDAD ESTA SOLO EN EL ENTENDIMIENTO QUE COMPONE Y DIVIDE.*

Y parece que no. En efecto:

1. 'Verdadero' se dice según relación de lo ente al entendimiento. Pero la primera operación por la que el entendimiento se relaciona a las cosas es aquella que forma las quiddades de éstas, concibiendo sus definiciones. **Luego**, se encuentra más principal y propiamente en esta operación del entendimiento.
2. **Además**, lo verdadero es adecuación de la cosa y el entendimiento. Pero así como el entendimiento que compone y divide puede adecuarse a las cosas, así también el entendimiento que intelege las quiddades de ellas. **Luego**, la verdad no está sólo en el entendimiento que compone y divide.

PERO POR EL CONTRARIO:

- 1.- Se dice en *Metafísica*: *Lo verdadero y lo falso no están en las cosas sino en la mente; ahora bien, tratándose de las cosas simples y de lo que es, tampoco están en la mente* (1).
2. **Además**, se dice en *De Anima* que entre las cosas en que no hay ni verdad ni falsedad está la intelección de los indivisibles (2).

RESPONDO:

Hay que decir que así como lo verdadero se encuentra más propiamente en el entendimiento que en las cosas, así también se encuentra más propiamente en el acto del entendimiento que compone y divide que en el acto que forma las quiddades de las cosas.

En efecto, consiste la noción de lo verdadero en la adecuación de la cosa y el entendimiento. Ahora bien, las cosas que son lo mismo no se adecúan entre sí; [la adecuación], empero, es igualdad de cosas diversas. Por eso es que, la noción de verdad se encuentra, en primer término, en el entendimiento cuando éste comienza a poseer algo propio —que no posee la cosa fuera del alma— a lo cual la cosa corresponde y con lo cual puede alcanzar una adecuación:

Pues bien, el entendimiento que forma las quiddades —al igual que los sentidos en cuanto reciben la especie de la cosa sensible— no posee sino la seme-

janza de la cosa existente fuera del alma. Pero, cuando comienza a juzgar la cosa aprehendida, entonces, el juicio mismo del entendimiento es algo propio de él, que no se encuentra fuera, en la cosa. Y cuando se adecúa a lo que está fuera, en la cosa, se dice que el juicio es verdadero.

Pues bien, el entendimiento juzga la cosa aprehendida cuando dice que algo es o no es, lo cual es propio del entendimiento que compone y divide. Por eso que el Filósofo dice en *Metafísica* que la composición y la división están en el entendimiento y no en las cosas, y por eso es que la verdad se encuentra más propiamente en la composición y en la división del entendimiento. Más, secundaria y posteriormente, 'verdadero' se dice del entendimiento que forma las definiciones; pues la definición se dice 'verdadera' o 'falsa' en razón de una composición verdadera o falsa, como cuando se dice que es la definición de lo que no es, por ejemplo, si se asigna al triángulo la definición de círculo. O bien, cuando las partes de la definición no pueden mutuamente componerse: como si se dijera que 'animal insensible' es la definición de algo. Una tal composición es falsa ya que implica que existe algún animal insensible. Y una definición no se dice 'verdadera' o 'falsa' sino en orden a la composición, así como también una cosa se dice 'verdadera' en orden al entendimiento.

Luego, queda de manifiesto por lo ya dicho que 'verdadero' se dice más propiamente de la composición o división del entendimiento; en segundo lugar, de las definiciones de las cosas, en cuanto implican una composición verdadera o falsa; en tercer lugar, de las cosas, en cuanto que se adecúan al entendimiento divino o son naturalmente aptas para adecuarse al entendimiento humano; en cuarto lugar, al hombre, que es aquel que elige sus propias oraciones, verdaderas o falsas, o que da una estimación verdadera o falsa acerca de sí o de los otros, mediante lo que dice o hace.

Del mismo modo, las voces (3) reciben la predicación de 'verdad' así como las cosas entendidas que ellas significan.

Luego, hay que decir que,

CON RESPECTO A LO PRIMERO, aún cuando la formación de la quiddidad sea la primera operación del entendimiento, sin embargo, éste no posee mediante aquella nada propio que pueda adecuarse a la cosa; por tanto, no hay allí propiamente verdad.

Y POR ESTO SE EVIDENCIA LA SOLUCION A LO SEGUNDO (4).

### NOTAS AL ARTICULO 3

- (1) 'En cuanto al ser, en el sentido de lo verdadero, y al no ser, en el sentido de lo falso, esto tiene que ver con la conexión o división de los términos; y la unión de ambas consiste en la relación de las partes de la contradicción. 'Verdadero' es afirmar lo que está realmente unido y negar lo que está realmente dividido. Lo verdadero y lo falso no existen, en efecto, en las cosas, sino en el pensamiento; aún más: ni siquiera en éste, por lo que respecta a las unidades simples y las esencias. Aristóteles METAFISICA, VI, 4 (Ed. Sansoni, Florencia); Bk. 1027, b, 55-28.
- (2) Aristóteles DE ANIMA. Lib. III, lect. XI; Bk. 430, a, 26.
- (3) 'Las voces': los signos lingüísticos.
- (4) Esta es la respuesta del artículo paralelo en SUMMA THEOLOGICA XVI, art. II: 'Hay que decir que lo verdadero, así como ya se dijo en el artículo precedente, según su primera noción está en el entendimiento. Aún cuando toda cosa es verdadera según que tiene la propia forma de su naturaleza, es necesario que el entendimiento como cognoscente sea verdadero, en cuanto es semejante a la cosa conocida, que es su forma, en la medida en que es cognoscente. Y es a causa de esto que la verdad se define por conformidad del entendimiento y la cosa. Por eso, conocer esta conformidad es conocer la verdad, la que de ninguna manera conocen los sentidos. En efecto, aún cuando la vista tenga semejanza con lo visible, sin embargo, no conoce la relación que hay entre la cosa vista y aquello que el sentido aprehende de ella. El entendimiento, en cambio, puede conocer su conformidad con la cosa inteligible y, sin embargo, no la aprehende en cuanto conoce que es algo. Pero, cuando juzga la cosa así relacionarse como es la forma que aprehende de la cosa, entonces, conoce y dice la verdad. Y esto lo hace componiendo y dividiendo. Pues, en toda proposición, o bien aplica alguna forma significada por el predicado a alguna cosa significada por el sujeto, o bien la remueve. Así, bien se cae en la cuenta que los sentidos son verdaderos con respecto de alguna cosa, o (que lo es) el entendimiento al conocer qué es algo; pero que no conozcan y digan la verdad. E igualmente respecto de las voces incomplejas (aisladas). Por tanto, la verdad en los sentidos o en el entendimiento que conoce qué es la cosa puede encontrarse como se encuentra en cierta cosa verdadera pero no como lo conocido en el cognoscente, que es lo que implica el nombre de 'verdadero'. La perfección del entendimiento es, pues, lo verdadero como conocido. Y así, hablando propiamente, la verdad se encuentra en el entendimiento que compone y divide y no en los sentidos ni en el entendimiento que conoce lo que es algo (la esencia).